



Consejo de Seguridad

UN LIBRARY

OCT 16 1981

UN/SA COLLECTION

Distr.  
GENERAL

S/14726  
14 octubre 1981

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

CARTA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 1981 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Por instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de remitir a Ud., y por su digno medio a los Miembros del Consejo de Seguridad, los planteamientos de la Dirección Revolucionaria Unificada del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y del Comité ejecutivo del Frente Democrático Revolucionario (FDR) de El Salvador, relacionados con la búsqueda de una solución política al conflicto que vive ese país hermano y que fuera transmitido a la Asamblea General por Su Excelencia Comandante Daniel Ortega Saavedra, Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua:

Comandante de la Revolución  
Daniel Ortega Saavedra  
Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional  
de Nicaragua

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario (FMLN-FDR), por este medio, le autorizan que transmita en el XXXVI Período de Sesiones de la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas, a los pueblos del mundo, nuestros planteamientos relacionados con la búsqueda de conversaciones de paz para encontrarle solución a la crisis que vive actualmente nuestro país.

A continuación el texto de nuestros planteamientos:

"El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario (FMLN-FDR), por este medio, se dirigen a la Comunidad Internacional y a los pueblos del mundo por considerar a la Organización de las Naciones Unidas expresión de los principios de paz, justicia e igualdad entre los Estados y Pueblos y, en consecuencia, un foro adecuado para testimoniar los anhelos del pueblo Salvadoreño y de sus Organizaciones representativas, el FMLN y FDR.

Deseamos ante todo agradecer las múltiples expresiones de solidaridad con la lucha de nuestro pueblo, que tanto gobiernos como organizaciones y personalidades políticas, sociales y religiosas, han expresado a lo largo de nuestra lucya. Especialmente queremos agradecer la solidaridad de los gobiernos y pueblos de México y Francia, que han reconocido a nuestros Frentes como fuerzas políticas representativas así como las expresiones e iniciativas de la mayoría de países de la comunidad internacional en favor de una solución política.

Si hoy nuestro pueblo, dirigido por sus Organizaciones y FMLN y FDR se encuentran en lucha armada, es porque regímenes de opresión y represión fueron cerrando todas las vías pacíficas para el cambio, dejando al pueblo como único y legítimo camino para su liberación el recurso de la lucha armada, el ejercicio del derecho universal y constitucional de recurrir a la rebelión contra una autoridad ilegítima y sangrienta.

Nuestra guerra es pues, una guerra justa y necesaria para construir la paz y la igualdad entre todos los salvadoreños.

Sin embargo, nuestro deseo es la paz y para lograrla es que proponemos una solución política que tenga como objetivos la finalización de la guerra y el establecimiento de un nuevo orden económico y político que asegure a los salvadoreños el disfrute de sus derechos ciudadanos y una vida digna de seres humanos.

Todo esto conlleva nuestra expresa voluntad de iniciar un diálogo con los representantes civiles y militares que designe la Junta a través de un proceso de conversaciones de paz.

Estas conversaciones de paz que reafirman nuestro compromiso de buscar e implementar la solución política proponemos fundamentarlas en los siguientes principios generales:

1. Se realizarán entre delegados nombrados por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario (FMLN-FDR), y representantes de la Junta de Gobierno de El Salvador.
2. Serán conducidas ante la presencia de Gobiernos, que en calidad de testigos contribuyan a la solución del conflicto.
3. Deberán tener un carácter global que comprenda los aspectos fundamentales del conflicto y en base a una agenda establecida por ambas partes.
4. El pueblo Salvadoreño deberá ser informado de todo su desarrollo.
5. Se iniciarán sin establecer precondiciones por ninguna de las dos partes.

En el esfuerzo de contar con una base que asegure la solución política, el FMLN-FDR expresa la voluntad de discutir los siguientes puntos:

- A. Definición de un nuevo orden político, económico y jurídico que permita e incentive la plena participación democrática de los distintos sectores y fuerzas políticas, sociales y económicas, especialmente de aquellas que han estado marginadas. Las elecciones serán un elemento importante como mecanismo de participación y representación del pueblo.
- B. La reestructuración de las Fuerzas Armadas, en base a los oficiales y tropa del actual Ejército que no sean responsables de crímenes y genocidio contra el pueblo, y la integración de los mandos y tropa provenientes del FMLN.

Nuestros Frentes consideran las elecciones como un instrumento válido y necesario de expresión de la voluntad del pueblo siempre y cuando existan condiciones y un clima que permita a la ciudadanía manifestar libremente su voluntad. En El Salvador, actualmente, un proceso electoral no cumple estas condiciones, ya que se mantiene intacto y el aparato represivo del régimen que asesina a los dirigentes y activistas sindicales y políticos, persiste en la persecución a los sectores progresistas de la iglesia y es responsable por la diaria eliminación física de decenas de ciudadanos; asimismo, el régimen mantiene vigentes el Estado de Sitio, la ley marcial y la censura de prensa e incrementa la guerra contra el pueblo con las armas y asesores enviados por el Gobierno de los Estados Unidos.

La solución política es necesaria para nuestro pueblo, para la estabilidad de la región, para la paz y seguridad entre las naciones; ella implica que los gobiernos respeten escrupulosamente el principio de No-Intervención, en los asuntos internos de otros pueblos. Por ello nos dirigimos directamente al Gobierno de los Estados Unidos para demandarle que cese su intervención militar en El Salvador, puesto que ésta es contraria a los intereses de los pueblos Salvadoreño y Norteamericano, y pone en peligro la seguridad y la paz en Centroamérica.

Nuestra proposición responde al clamor de justicia congruente con los más puros principios del Derecho Internacional, del interés de las naciones y pueblos del mundo en la búsqueda de soluciones pacíficas a los focos de tensión. Y en ese esfuerzo el pueblo Salvadoreño expresa su confianza en la comprensión, participación y apoyo de la Comunidad Internacional para alcanzar su derecho a la paz, la libertad y la independencia.

Dirección Revolucionaria  
Unificada del Frente  
Farabundo Martí para la  
Liberación Nacional  
(FMLN) "

Comité Ejecutivo del Frente  
Democrático Revolucionario  
(FDR)

Solicito a Ud. haga circular esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier CHAMORRO MORA  
Embajador  
Representante Permanente de Nicaragua  
ante las Naciones Unidas

-----